PODER JUDICIAL ***Dirección de Infraestructura Física*** ***Departamento Técnico Administrativo***	***NOTA***	***DT.A. Nº*** 11/13

Asunción, 20 de febrero de 2013.

Señores
Comité de Evaluación de Ofertas

Por la presente se remite el Informe de Evaluación Técnica de las ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – P.A.C. N° 54/2012 "Adquisición de Artículos de Ferretería – Contrato Abierto – Ad Referéndum" ID N° 236.060.

Se anexa el cuadro comparativo de ofertas.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Arq. ELENA GALEANO
Jefe
Dpto. Técnico Administrativo
D.I.F.

PODER JUDICIAL D.I.F. DPTO. TECNICO ADMINISTRATIVO

AL DEP. PROG. A EV.
20.11.13

Dr. Econ. Ceo Cáceres Buena
ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE SUPERINTENDENCIA

RECIBIDO
20 FEB. 2013
Exp. No. 160
ID: 503

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES – EVALUACION DE OFERTAS

PODER JUDICIAL
Dpto. Técnico Administrativo
Dirección de Infraestructura Física

D.T.A. Nº 11/13.

EVALUACION TECNICA

Evaluación Técnica referente al Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – P.A.C. N° 54/2012 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" ID N° 236.060**

Las empresas oferentes son:
1- Ferretería Internacional S.A.
2- Ferretería La Universal de Graciela Duarte de Ozuna

Las dos empresas presentan ofertas que se ajustan a las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones y no cuentas con errores aritméticos. Todos los ítems presentan marca y procedencia.

1- Ferretería Internacional S.A.

De los 265 ítems solicitados, NO COTIZA los siguientes insumos: N° 22, 34, 85, 86, 98, 99, 108, 153 y 157. Total: 9 insumos.

2- Ferretería La Universal

De los 265 ítems solicitados, NO COTIZA los siguientes insumos: N° 98, 99, 240 y 241. Total: 4 insumos.

Conclusión: informamos que de acuerdo a la opinión de los técnicos del Área de Mantenimiento Técnico, los insumos de procedencia china cuentan con menor vida útil.

Sugerimos que se realice la adjudicación de los ítems cotizados por una empresa en reemplazo de la otra que no lo realizó a fin de mantener el stock.

Queda a criterio del Comité de Evaluación la resolución sobre lo expuesto en este análisis técnico.

Atentamente.

Lic. JOSE M. LORENZO
Dpto. Técnico Administrativo
D.I.F

Arq. ELENA GALEANO
Jefe
Dpto. Técnico Administrativo
D.I.F.

PODER JUDICIAL
D.I.F.
DPTO. TECNICO ADMINISTRATIVO